

lo establecido en la cantidad de siete millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y ocho euros con veinticuatro céntimos (7.899.688,24 €).

La reducción de capital acordada tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, y se lleva a cabo mediante la amortización de 3.114.275 acciones, numeradas de la 1.314.425 a la 4.428.699, ambas inclusive, de seis euros y un céntimo (6.01 €) de valor nominal cada una de ellas.

Sant Quirze del Vallés, 27 de abril de 2007.—Secretario no Consejero, José Oriol Manau Recordá.—39.911.

ÁRIDOS DE LAMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a Junta general Ordinaria a los señores accionistas, a celebrar en el local sito en la Avenida Marqués de Figueroa, 63, entresuelo, en (Perlio-Fene) A Coruña, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la documentación sometida a aprobación.

Perlio-Fene, 30 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Mari Carmen Rivera Cabalar y Jorge Rodríguez Pérez.—38.978.

ÁRIDOS DE REBOREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar en el local sito en la avenida Marqués de Figueroa, 63, entresuelo, en Perlio-Fene (A Coruña), el día 28 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la documentación sometida a aprobación.

Perlio-Fene, 30 de mayo de 2007.—Administradores Mancomunados, Mari Carmen Rivera Cabalar y Jorge Rodríguez Pérez.—38.980.

ARMAZÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Antracita, número 7, en Madrid, en primera convocatoria el próximo día 13 de julio de 2007, a las 10,00 horas, y caso de ser necesaria, en segunda convocatoria el día 14 de julio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros dentro de los límites establecidos en los Estatutos sociales. Ratificación, renovación y nombramiento de Consejeros. Examen y aprobación, en su caso, de la retribución de Consejeros. Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de transformación de sociedad anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Se le hace constar que se encuentran a disposición de los socios, de forma gratuita, toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que se propone, pudiendo examinarlos en el domicilio social de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Presidente, Eduardo Martínez Félix.—40.365.

ATP ENGINEERING & PACKAGING, S. L.

Se convoca Junta General de Socios para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en Barberá del Vallés, calle Comadrán, número 7, nave 4, polígono industrial Can Salvatella, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del administrador de la Sociedad durante 2006.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Están a disposición de los Señores Socios las cuentas anuales del ejercicio 2006 y las propuestas a someter a la Junta que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barberá del Vallés, 6 de junio de 2007.—El Administrador Único, Firmado: Don Nereo Urbano Nieto.—39.506.

BARCINO PACK, S. A.

(Sociedad absorbente)

L'H PACK ZONA FRANCA, S. L. U.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Ordinarias y Universales de Accionistas y Socios de las sociedades «Barcino Pack, Sociedad Anónima» y «L'H Pack Zona Franca, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad unipersonal) en sus reuniones del día 5 de junio de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción de «L'H Pack Zona Franca, Sociedad Limitada Unipersonal», como sociedad absorbida por «Barcino Pack, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, con disolución sin liquidación

de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 5 de junio de 2007.—El Consejo de Administración de ambas sociedades, Don Roberto Ayuso Corrales, Don Alberto Puente Cagigas, Don Antonio Fernández-Trabadelo Rayón, Don Manuel Valle Lopera, Don Fernando Rodríguez Sousa.—40.298.

BAYCU, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de la Sociedad «Baycu, Sociedad Anónima», en liquidación, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 19 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 del mismo mes y año, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Liquidador, Alberto Novales Martínez.—39.855.

BILBAÍNA DERRIBOS Y MONTAJES, S. L.

Declaración insolvencia

En los autos de ejecución 19/07 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Juan Alberto Piguave Lozano, frente a Bilbaina Derribos y Montajes S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 6.262,76 euros de principal más 1.252,55 euros de intereses y costas.

Bilbao, 28 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaz Vicandi.—39.073.

BLACKSTONE ACTIVA INVEST, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 625/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Rubén Darío Vargas contra «Blac-